



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias D.Ty C, 30 de abril de 2025

Señor (a)

OMAIRADEL SOCORRO MIRANDA MACIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR. 7384567 de 2025

Coordinadora Académica.

Centro Agroempresarial y Minero, Regional Bolívar. Cartagena.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **abril** del año 2025

Referencia: No CO1. PCCNTR. 7384567 de 2025

Yo **INES BIBIANA ROJAS HERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.825877 de Talaigua Nuevo, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia, **CO1. PCCNTR. 7384567** a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes **abril de 2025**.

Valor y forma de Pago: *El valor total del presente contrato* Se establece para cada contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 47.374.964) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente a los días mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS (\$2.913.023). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$ 4.599.511) COP cada uno, c) un pago en el mes de diciembre correspondiente a veinte (20) días por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.066.342). Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la **cuenta de ahorro No 9292003743 de SCOTIABANK COLPATRIA** cuyo titular es el contratista, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada por el supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, pensión, riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago .

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.



OBJETO:

Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de sistemas, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada regular con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	<i>Ejecución de competencias técnicas en el programa de formación Técnico en sistemas Tele informáticos.</i> <i>Código de ficha: 3051482</i> <i>En el municipio de: Hatillo de Loba</i> <i>Ejecución de competencias transversales en el programa de formación Técnico En Panificación</i> <i>Código de ficha: 2998315</i> <i>En el Municipio de Cartagena de Indias</i>	• Se entregan Actividades • Evidencias fotos • Guías de aprendizaje • Listado de Asistencias
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.		SOFIAPLUS.
3	Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades de Programa Atención a Población Desplazada.	<i>Se entrega guías para desarrollar la actividad propuesta, realizar en la herramienta Excel el formato de Hoja de Vida del Computador</i>	<i>Documentos en físico recibidos en presencialidad y virtual</i> <i>Registros fotográficos</i>



4	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.		
5	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.		
6	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras		
7	<i>Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.</i>	<i>SOFIAPLUS</i>	<i>SOFIAPLUS</i>
8	<i>El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2025.</i>		



9	<i>Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.</i>		
10	<i>Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.</i>	<i>SOFIAPLUS</i>	<i>SOFIAPLUS</i>
11	<i>Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19.</i>	<i>Evaluación SI contratista, compromiso SST</i>	<i>Certificado SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</i>
12	<i>Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.</i>		
13	<i>Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.</i>		
14	<i>Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.</i>		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DELA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 33152035** de la planilla, operador **Asopagos** del periodo del mes de **marzo de 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

INÉSBIBIANAROJAS HERNÁNDEZ
Contratista
C.C. No. 30.825.877

Recibí a satisfacción:

OMAIRADEL SOCORRO MIRANDA MACIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR. 7384567 de 2025
Coordinadora Académica.



REGIONAL BOLIVAR

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS
DESARROLLADAS EN EL MES DE ABRIL de 2025

Nombre: INES BIBIANA ROJAS HERNANDEZ

Cédula: 30.825.877 de Talaigua Nuevo

Contrato: No.CO1.PCR 7384567 de 2025

Para: OMAIRA DEL SOCORRO MIRANDA MACIA

Coordinadora Académica

Fecha: Abril de 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Instructor de formación Titulada en el área de Sistemas. Ejecución de competencias Técnicas en el programa de formación Técnico En Sistemas Tele informáticos Código de ficha: 3051482
En el Municipio de Hatillo de Loba

Competencia:

Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico.

Resultado de Aprendizaje:

- Realizar mantenimiento integral de los sistemas de cómputo según procedimiento y manuales técnicos.
- Verificar la operación del sistema computacional de acuerdo con los procedimientos técnicos.
- Documentar el mantenimiento del equipo de cómputo según procedimiento técnico.

Ejecución de competencias transversales en el programa de formación Técnico En Panificación Código de ficha: 2998315
En el Municipio de Cartagena de Indias

Competencia:

Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

Resultado de Aprendizaje:

- Seleccionar herramientas de tecnologías de la información comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de



funcionamiento, procedimientos y estándares.

- Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.
- Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.

INES BIBIANAROJAS HERNANDEZ

CC. 30.825.877 de Talaigua Nuevo – Bol

Instructora Equipo Ejecutor Sistemas



Se anexan evidencia mes de Abril

